

Ministro Togado

Cuerpo Jurídico Militar

Época Isabel II

Ministro Togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina del Cuerpo Jurídico Militar, con uniforme de gala. Este Cuerpo fue creado por R.D. de 22 de diciembre de 1852 y reglamentado por R.D. de 10 de diciembre de 1864.

Sombrero apuntado con galón de oro, botón y presilla. Casaca de paño azul turquí con dos hileras de siete botones dorados, solapa suelta de terciopelo morado con bordados y serreta de oro así como el cuello recto y las bocamangas, donde lleva las divisas de su empleo. Pantalones rectos del mismo paño y color que la casaca, con galón de oro de barra y flor de lis.

Luce, colgada del tahalí, una espada de ceñir de estilo isabelino. Guarnición totalmente de latón dorado, monterilla, puño con el escudo de España ente ramajes, gavilanes rectos y en el centro, la balanza de la justicia entre dos libros. Hoja recta, vaina de cuero con brocal y contera también de latón dorado.



Atributos de la justicia:
Tablas de la ley sobre la balanza
que está soportada por una espada.



ESPADAS DE CEÑIR
Cuerpo Juridico Militar
hacia 1863
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo

